

ACTA DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/SSA/016/2019-CONVOCADA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE QUIRÓFANOS PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO. -----

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE JUNIO DE 2019, ESTANDO PRESENTE **EL ING. FEDERICO PEÑA VAZQUEZ JEFE DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD**, REPRESENTANTE DEL **DR. SERGIO GÓNZALEZ ROMERO SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**, DE CONFORMIDAD CON LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EXPEDIDA A SU NOMBRE, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE LICITACION, Y REUNIDOS LOS ABAJO FIRMANTES EN EL AULA ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC NO. 225 NORTE, C.P. 34000, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/SSA/016/2019, QUE EFECTÚAN LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN DE QUIRÓFANOS PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.3 DE LAS BASES RESPECTIVAS Y POR EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL **ING. FEDERICO PEÑA VAZQUEZ**, A TODOS LOS PRESENTES.-----

SEGUNDO.- SE CUENTA CON PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTE DE:

CALIDAD EN LIMPIEZAS S DE R.L DE C.V.

TERCERO.- SE PROCEDE A DAR LECTURA A LAS PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE QUE SE ENLISTAN A CONTINUACION:

PRECISIÓN 1

SE MODIFICA EL INCISO O DEL NUMERAL 17 DE LAS BASES.

DICE:

ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE CON SELLOS Y FORMA DIGITAL DE LA ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS PRESENTADA ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA –SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 Y BIMESTRE INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA O EN SU CASO, A OPCIÓN DEL LICITANTE, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A DICHO PERIODO. LO ANTERIOR, PARA ACREDITAR QUE CUENTA CON UN CAPITAL CONTABLE IGUAL O SUPERIOR AL DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA. SE EVALUARÁ PARA GARANTIZAR LA SOLVENCIA, SE VERIFICARÁ QUE EL CAPITAL CONTABLE DE LA EMPRESA LICITANTE SEA IGUAL O SUPERIOR AL MONTO TOTAL DE SU OFERTA.

DEBE DECIR:

ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE CON SELLOS Y FORMA DIGITAL DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2018 PRESENTADA ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO TAMBIÉN PRESENTAR EN ORGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS DECLARACIONES PROVISIONALES DE LOS MESES DE ENERO A ABRIL DEL AÑO 2019.

PRECISIÓN 2

SE MODIFICA LOS INCISOS Y Y Z DEL NUMERAL 17 DE LAS BASES

DICE:

Y. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE CUANDO MENOS (2) **CONTRATOS CON HOSPITALES DEL SECTOR PÚBLICO** EN LOS QUE COMPRUEBE HABER PRESTADO SERVICIOS IGUALES O SIMILARES CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAS DE 5 AÑOS ANEXANDO PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS, LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O CANCELACIÓN DE LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

Z. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE CUANDO MENOS (2) CONTRATOS CON HOSPITALES DEL SECTOR PRIVADO EN LOS QUE COMPRUEBE HABER PRESTADO SERVICIOS O SIMILARES CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAS DE 5 AÑOS ANEXANDO PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

DEBE DECIR:

Y. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE CUANDO MENOS (2) CONTRATOS CON **HOSPITALES DEL SECTOR PÚBLICO** O CUANDO MENOS (2) CONTRATOS CON **HOSPITALES DEL SECTOR PRIVADO** EN LOS QUE COMPRUEBE HABER PRESTADO SERVICIOS IGUALES O SIMILARES CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAS DE 2 AÑOS ANEXANDO PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS, LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O LA CANCELACION DE LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

INCISO Z SE ELIMINA.

PRECISIÓN 3 : EL ANEXO 11, SERA UNICAMENTE COMO EJEMPLO DE MATERIALES, NO SIENDO LIMITATIVO PARA SU PRESENTACIÓN OTRAS OPCIONES QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD MEXICANA APLICABLE Y MATERIA DE SEGURIDAD.

CUARTO.- SE SEÑALA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES RESPECTIVAS, SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCANTE POR PARTE DE LA EMPRESA CALIDAD EN LIMPIEZAS S DE R.L DE C.V.; POR LO QUE SE PROCEDE A DAR LECTURA PERMENORIZADA A LAS ACLARACIONES A LAS BASES QUE REGULAN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO ESTABLECIDAS POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, MISMAS QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION:

1. en base al punto 17. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, inciso K. CARTA DE NO ADEUDO CON LA CONVOCANTE. **La pregunta es: ¿Este oficio se recoge en las oficinas centrales, existe algún horario en específico? ¿necesitamos realizar algún trámite o solo con la comprobación de pago y carta de interés en participar nos la entregaran?**

RESPUESTA: Si, en el punto 3.1 de las bases indica el procedimiento que se debe seguir.

2. en base al punto 17. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, inciso N. Carta Compromiso, en caso de ser asignado responderá por los vicios ocultos que puedan presentar los bienes asignados. **La pregunta es: Solicitan original y copia, ¿es correcto, es para cotejo o para archivo?, esto porque no ocupo me regresen una copia.**

En el mismo punto ¿La carta compromiso no se sustituye por la fianza, ya que no licitamos bienes?

RESPUESTA: El original es para cotejo y la copia para archivo, pudiendo quedarse ambas en el archivo, y la carta no sustituye la fianza.

3. en base al punto 17. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, inciso O. Original o Copia Certificada y Copia Simple con sellos y forma digital de la última declaración anual de impuestos presentada ante el Sistema de Administración Tributaria – Secretaria De Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y bimestre

inmediato anterior a la fecha de presentación de su propuesta o en su caso, a opción del licitante los estados financieros correspondientes a dicho periodo lo anterior para acreditar que cuenta con un capital contable igual o superior al del monto total de su oferta se evaluara para garantizar la solvencia, se verificará que el capital contable de la empresa licitante sea igual o superior al monto de su oferta. **La pregunta es: ¿Se entrega cualquiera de las dos opciones, sin ser motivo de descalificación el que falte alguna?; si tienes la declaración por obviaidad cumpliste con tus estados financieros, pero el segundo no obliga al primero.**

RESPUESTA: Favor de apegarse a la precisión uno

4. en base al punto 17. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, inciso P. Bajo protesta de decir verdad, en caso de resultar adjudicado, liberar a los servicios de salud de Durango, de toda responsabilidad, civil mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. Solicitan original y copia. **La pregunta es: ¿es correcto, es para cotejo o para archivo?, esto porque no ocupo me regresen una copia.**

RESPUESTA: El original es para cotejo y la copia para archivo, pudiendo quedarse ambas en el archivo.

5. en base al punto 17. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, inciso R. Bajo protesta de decir verdad, para manifestar estar de acuerdo en presentar en todo momento que la convocante lo requiera por unidad, los estudios microbiológicos de las áreas críticas que se enlistan en el anexo 1, sin costo adicional a la convocante. **La pregunta es: ¿No existe un límite máximo o mínimo de peticiones? Este dato puede afectar significativamente la propuesta.**

RESPUESTA: será de carácter obligatorio por lo menos 1 (uno) al mes y se realizara uno extra en caso de presentarse un brote epidemiológico o brote sanitario.

6. en base al punto 17. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, inciso W. Bajo protesta de decir verdad, para manifestar que se compromete a cubrir la cantidad de materiales e insumos de acuerdo a las necesidades de cada partida por la que participa por lo que en caso de no cumplir con la entrega en tiempo y forma se aplicara una pena convencional del 1% por el valor del monto no entregado. **La pregunta es: ¿La pena convencional seria si llega a faltar material, que ocasionara algún problema?**

RESPUESTA: En el anexo 1 página 25 se establece que cada mes se renovara el material que deba de usarse, por lo que se deberá entregar dentro de los primeros 5 días de cada mes, si al sexto día no se ha recibido el material que se indica en el anexo 11, se aplicara dicha pena convencional, si este, material no ha sido terminado, no será motivo de penalización.

7. en base al punto 17. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, inciso Z. Original o copia certificada para cotejo y copia simple de cuando menos dos (2) contratos con hospitales del sector privado en los que compruebe haber prestado servicios iguales o similares con una antigüedad no más de 5 años, anexando para cada uno de los contratos presentados, la carta de cumplimiento de contrato. **La pregunta es: ¿La experiencia de un contrato en hospitales privados, de 5 camas donde se cuenta con 1 quirófano que se utilizan con frecuencia de 1 o 2 veces por semana es suficiente para garantizar el servicio de un hospital del sector público?; esto porque no se compara la experiencia de la limpieza. ¿Esto se puede sustituir con experiencia en contratos de sector público?**

RESPUESTA: Favor de revisar la precisión 2.

8. en base al punto 17. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, inciso CC. Bajo protesta de decir verdad donde el licitante se compromete a entregar los bienes en caso de resultar con asignación y que los bienes son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de su propuesta técnica en papel membretado de la

empresa en original y copia simple, debiendo mencionar el número de la presente licitación. **La pregunta es: Solicitan original y copia, ¿es correcto, es para cotejo o para archivo?, esto porque no ocupo me regresen una copia.**

RESPUESTA: El original es para cotejo y la copia para archivo, pudiendo quedarse ambas en el archivo.

9. en base al punto 17. REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, inciso DD. Presentar para cada uno de los productos señalados en el ANEXO 11 y por cada uno de los productos que proponga la empresa participante, nombre y descripción del producto, ficha técnica, etiqueta auto adherible, rombo de seguridad, modo de empleo, precauciones y almacenamiento. **La pregunta es: ¿Se tiene que entregar etiquetas de los productos, a de más de la entrega de las muestras?**

RESPUESTA: Para los productos que puedan entregar Muestras, se aceptaran únicamente muestras, para aquellos que por motivos de seguridad o condición del producto no pueda entregar muestras, se aceptaran solo etiquetas.

10. En base al anexo 1, en la tabla de capacidad y desinfección de los desinfectantes que se clasifican en tres grupos, clasifican:

1. Alto nivel
2. Nivel intermedio
3. Bajo nivel

Y ahí mismo se explica la diferencia entre los desinfectantes específicos para cada nivel, pero colocan ustedes el mismo hipoclorito de sodio al 6%, con diferente dilución para los tres niveles. Siendo:

- A) De acuerdo a la norma NMX-K620-NORMEX-2008 el hipoclorito de sodio al 6% es un blanqueador líquido para ropa; solo clasificaría para su nivel de desinfección en áreas no críticas o semi-críticas.
- B) nunca como lo nombra el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el cuadro básico institucional de artículos y químicos de aseo del grupo 350 como desinfectante de áreas críticas, (SE ANEXA COPIA)
- C) mencionando el IMSS como tercer acreditado del sector interinstitucional del sector salud que existen productos específicos y bajo norma de uso específico para áreas críticas (quirófanos).

RESPUESTA: se acepta su precisión, por lo cual para la limpieza de los quirófanos se aceptara su propuesta de desinfectante de alta especialidad, y será revisada por el comité técnico la ficha técnica del mismo desinfectante, para con ellos cumplir los requerimientos mínimos según la normatividad mexicana aplicable.

11. En base al Anexo 1, en el punto Clasificación de material para limpieza hospitalaria. **La pregunta es: ¿existe opción de cambiar de color algunos materiales?**

RESPUESTA: Si, siempre y cuando se cumpla con el objetivo.

12. En base al Anexo 1, en el punto Clasificación de material para limpieza hospitalaria. **La pregunta es: ¿se puede usar franela blanca o un trapo de otro material no franela, en vez de la franela azul?, ya que no existe en el mercado.**

RESPUESTA: Si, siempre y cuando se cumpla con el objetivo.

13. En base al Anexo 1, en el punto Clasificación de material para limpieza hospitalaria. **La pregunta es: ¿se puede usar guante de nitrilo de otro color, visualmente es más limpio?**

RESPUESTA: Si, siempre y cuando se cumpla con el objetivo.

14. En base al Anexo 1, en el punto Clasificación de material para limpieza hospitalaria. **La pregunta es: ¿además de estar etiquetadas, se puede fijar el color de las cubetas, principalmente el de agua limpia, para evitar confusiones? (viene diferente en cada proceso).**

RESPUESTA: Si, se acepta su propuesta.

15. En base al Anexo 1, en el punto se deben lavar los uniformes del personal después de uso. La pregunta es: ¿esto corre por cuenta del licitante?, ¿existirá algún control al sacar e ingresar los uniformes?

RESPUESTA: El lavado de uniformes del personal de desinfección de quirófanos, es responsabilidad del proveedor adjudicado, y los controles para su acceso, podrán ser tratados con el área requirente de cada Hospital.

16. En base al Anexo 3, en la columna PRECIO UNITARIO POR SERVICIO. La pregunta es: ¿el precio aquí es por operario diario o mensual; es por todos los operarios por día o mensual?

RESPUESTA. Es por operarios, por mes, por unidad.

QUINTO.- AL TÉRMINO DE ESTA JUNTA SE ENTREGARA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE PARTICIPARON EN ELLA, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DEL EVENTO, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN SOLICITAR COPIA DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES VÍA TELEFÓNICA EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 01 618 1 37 70 20 / 1 37 74 82 Ó A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.ssd@durango.gob.mx, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES comprasestatal.durango.gob.mx PARA QUE LOS ACUERDOS SEAN TOMADOS EN CUENTA PARA SU OBSERVANCIA OBLIGATORIA.-----

CIERRE DEL ACTA.- NO HABIENDO MÁS ACLARACIONES, DECLARA **ING. FEDERICO PEÑA VAZQUEZ**, TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, CONSTE.-----


POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

ING. FEDERICO PEÑA VAZQUEZ
REPRESENTANTE DEL DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

| | |
|------------------------------------|--|
| DR OSCAR ROLANDO AVILA GALVAN | LICITACIONES Y CONTRATOS |
| L.G.A.P MIGUEL ANGEL SARIÑANA RUIZ | SERVICIOS SUBROGADOS DEL HOSPITAL GENERAL 450. |
| C.P JOSE MARIA ARAUJO CONTRERAS | REPRESENTANTE DEL HOSPITAL INTEGRAL DEL MEZQUITAL. |
| | |

| | |
|------------------------------------|---|
| C.P JULIO JESUS MAGALLANES BARRERA | REPRESENTANTE DE LA DIRECIÓN DE PLANEACIÓN |
| ING CLAUDIA HERRERA CASTRO | JEFA DE ADQUISICIONES DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL |

POR LOS LICITANTES

| NOMBRE DE LA EMPRESA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|---------------------------------------|-----------------------------|--|
| CALIDAD EN LIMPIEZA S. DE R.L. DE C.V | MATHY LAURA MORENO MENDOZA. |  |